

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE APRUEBAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CONGE S.A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui de la Cdla San Felipe, conjunto residencial Mirador, manzana 126 villa 42 a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete la Junta General de la Compañía CONGE S.A. sesiona a las 15H29 para dar inicio al informe General de su Administrador por el año terminado 2016.

Estando presente las siguientes personas:

Ana Maria Lòpez Carrion, por sus propios derechos, propietaria del cincuenta por ciento de las participaciones totales;

Raùl Eduardo Llopis Sànchez, por sus propios derechos propietario del cincuenta por ciento de las participaciones totales.

Todas las participaciones de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Asistieron solamente los socios que han pagado en su totalidad las participaciones.

Preside la Junta, la Ing. Ana Maria Lòpez Carrion, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el Ing. Victor Ernesto Ramirez Yèpez, quien encontrándose presente acepta su asignación.

La Presidente y accionista dispone que se de lectura del orden del día, mismo que consiste en los siguientes puntos:

1. Informe General de la situación financiera y económica de la compañía CONGE S.A., de parte de su Administradora Ing. Ana Maria Lòpez Carrion.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía CONGE S.A.

La Junta, luego de revisar los documentos presentados por su Administradora, en forma unánime resuelve aprobar la publicación de los Estados Financieros de la compañía CONGE S.A. en los ente de control.

Por no haber otros puntos a tratar, la Presidente Accionista de la Junta, siendo las 16H30 concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a las 17H00 se procede a dar lectura al acta, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todo sus asistentes.

f) Ing. Ana Maria Lòpez Carrion, Accionista, f) Ing. Victor Ernesto Ramirez Yèpez, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.

ING. ANA MARIA LOPEZ CARRION
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING.VICTOR RAMIREZ YEPEZ
SECRETARIO AD-HOC